

Registro Civil

Desde el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de Mendoza informaron que el domingo el Registro Civil funcionará de 8 a 18, en el marco de las elecciones legislativas 2021. Las tareas que se desarrollarán son: entrega de DNI a los ciudadanos que no los hubiesen retirado a la fecha y se encuentren en esas oficinas, confección de certificados excusatorios de las votaciones, como: no contar con el documento, por estar a más de 500 kilómetros de distancia del lugar de votación, por pérdida o extravío del documento.